



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO.

LEY DE CREACION SEGÚN REGISTRO OFICIAL N° 372 DEL 30 DE JULIO DE 1998.

LAGO SAN PEDRO - SACHA - ORELLANA - ECUADOR.

ADMINISTRACION 2023 - 2027



ACTA DE RECEPCIÓN PROVISIONAL

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE UNA CUBIERTA PARA EQUIPO CAMINERO Y AGRÍCOLA DEL GAD PARROQUIAL LAGO SAN PEDRO.

En la Parroquia de Lago San Pedro, en las oficinas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Lago San Pedro, a los catorce días del mes de octubre del 2024, se suscribe la presente acta de entrega recepción provisional de la Obra: CONSTRUCCIÓN DE UNA CUBIERTA PARA EQUIPO CAMINERO Y AGRÍCOLA DEL GAD PARROQUIAL LAGO SAN PEDRO, de conformidad con las estipulaciones siguientes:

PRIMERA. - INTERVINIENTES. -

Intervienen en la celebración y suscripción de la presente Acta, la parte Contratante, esto es el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Lago San Pedro, representado en este acto por los integrantes de la Comisión de Recepción de Obra designada por la Máxima autoridad del GADPR Lago San Pedro y notificado, mediante memorándum a la Sra. Gladys Ocampo Vicepresidenta del GADPR Lago San Pedro, Sra. Deyci Alarcón Administradora de Contrato, el Sr. Milton Ochoa Presidente del GADPR Lago San Pedro y el Ing. Patricio Ipiales Fiscalizador, además por sus propios derechos el Contratista, SAMANIEGO ALCIVAR GINA EUDOCIA con RUC 0927160754001.

SEGUNDA. - ANTECEDENTES. -

2.1.- CONTRATO DE OBRA

Mediante documento público, de fecha 26 de septiembre del 2024 se suscribió el CONTRATO DE MENOR CUANTIA DE OBRA MCO-GADPRLSP-2024-002, para la CONSTRUCCIÓN DE UNA CUBIERTA PARA EQUIPO CAMINERO Y AGRÍCOLA DEL GAD PARROQUIAL LAGO SAN PEDRO, entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Lago San Pedro representado por su presidente, Sr. Milton Humberto Ochoa Patiño, por otra parte, SAMANIEGO ALCIVAR GINA EUDOCIA con RUC 0927160754001, como Contratista de la Obra.

2.2.- OBJETO DEL CONTRATO

(Cláusula Cuarta del contrato): EL CONTRATISTA se obliga para con el CONTRATANTE a ejecutar, terminar y entregar a entera satisfacción del CONSTRUCCIÓN DE UNA CUBIERTA PARA EQUIPO CAMINERO Y AGRÍCOLA DEL GAD PARROQUIAL LAGO SAN PEDRO.

Se compromete al efecto, a realizar dicha obra, con sujeción a su oferta, planos, especificaciones técnicas generales y particulares de la obra, anexos, instrucciones de la entidad y demás documentos contractuales y respetando la normativa legal aplicable.

En la ejecución de la obra se utilizarán materiales de primera calidad; será realizada por el CONTRATISTA utilizando las más avanzadas técnicas, con los métodos más eficientes y eficaces, con utilización de mano de obra altamente especializada y calificada; tanto el

El trabajo en equipo hace que los sueños se cumplan

Dirección: Vía Valladolid Km. 12, Cabecera Parroquial
Teléfonos: 0981254416- E-mail: gadprlsp_2014@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO.

LEY DE CREACION SEGÚN REGISTRO OFICIAL N° 372 DEL 30 DE JULIO DE 1998.

LAGO SAN PEDRO - SACHA - ORELLANA - ECUADOR.

ADMINISTRACION 2023 - 2027



CONTRATISTA como sus trabajadores y subcontratistas, de haberlos, emplearán diligencia y cuidado en los trabajos, de tal modo que responden hasta por culpa leve.

2.3.- FONDOS DEL PROYECTO

(Cláusula Primera del contrato): 1.04.- Se cuenta con la existencia y suficiente disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria N.º 75.05.07, denominada "Construcciones y Edificaciones". Detalle de la certificación CERTIFICACION DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DE "CONSTRUCCION DE LA CUBIERTA PARA EQUIPO CAMIONERO", por el valor de USD. 31,142.14 (treinta y un mil ciento cuarenta y dos usd con catorce ctvs) no Incluidos IVA, emitida el 26 de abril de 2024, conforme consta en la certificación CER-2024-ABR-0008 conferida por la Ing. Montero Alvarado Gissella Paola Secretaria - Tesorera en la certificación presupuestaria.

2.4.- PRECIO DEL CONTRATO

(Cláusula quinta del contrato): 5.01.- El valor del presente contrato, que el CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA, es el valor de USD 31,142.14 (treinta y un mil ciento cuarenta y dos usd con catorce ctvs), más el 15% de IVA...

5.02.- Los precios acordados en el contrato por los trabajos especificados, constituirán la única compensación al CONTRATISTA por todos sus costos, inclusive cualquier impuesto, derecho o tasa que tuviese que pagar.

2.5.- PLAZO CONTRACTUAL

(Cláusula octava del contrato): 8.01.- El plazo total para la ejecución y terminación de la totalidad de los trabajos contratados es de SESENTA (60) días calendario, contados a partir de la fecha de efectivizado el anticipo, de conformidad a la fecha estipulada.

2.6.- REAJUSTE DE PRECIOS

(Cláusula Decima Primera del contrato): 11.01.- Tomando en consideración el tercer párrafo del Artículo 20 del Reglamento de la LOSNCP, la ejecución de los trabajos en los procesos contratados por Menor Cuantía el CONTRATISTA renuncia expresamente al pago de reajuste de precios.

2-7.- ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

(Cláusula Vigésima del contrato): 20.01.- La entidad estará representada como Administrador del Contrato por el Sra. Deysi Alarcón Vicepresidenta del GADPRLSP, quien deberá atenerse a las condiciones generales y específicas de los pliegos que forman parte del presente contrato.

El trabajo en equipo hace que los sueños se cumplan

*Dirección: Vía Valladolid Km. 12, Cabecera Parroquial
Teléfonos: 0981254416- E-mail: gadprlsp_2014@hotmail.com*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO.

LEY DE CREACION SEGÚN REGISTRO OFICIAL N° 372 DEL 30 DE JULIO DE 1998.

LAGO SAN PEDRO - SACHA - ORELLANA - ECUADOR.

ADMINISTRACION 2023 - 2027



2.8.- DESIGNACION DEL COMITÉ DE RECEPCION

De conformidad a lo establecido en el artículo ochenta y uno de la Ley de Contratación Pública y Artículo ciento veinte y tres de su Reglamento, se procede con la recepción provisional.

El Presidente del GADPR Lago San Pedro, mediante memorándum, convoca a la Comisión de Recepción de Obra y solicita actuar en conformidad con lo que establece la Ley Orgánica del Servicio de Contratación Pública, integrada por la Sra. Gladys Ocampo Vocal del GADPR Lago San Pedro, Sra. Deyci Alarcón Administradora de Contrato, el Sr. Milton Ochoa Presidente del GADPR Lago San Pedro y el Ing. Patricio Ipiales Fiscalizador, además por sus propios derechos el Contratista, SAMANIEGO ALCIVAR GINA EUDOCIA con RUC 0927160754001, para la constatación física de las obras ejecutadas por parte del Constructor, que se realizó el día 09 de octubre 2024.

Producto de esta inspección se establece que el CONTRATISTA, ha cumplido con la CONSTRUCCIÓN DE UNA CUBIERTA PARA EQUIPO CAMINERO Y AGRÍCOLA DEL GAD PARROQUIAL LAGO SAN PEDRO; a él encomendados, por lo tanto, se confirma que la misma se encuentra terminada y en estado operativo.

TERCERA. - CONDICIONES GENERALES Y ALCANCE DEL TRABAJO RUBROS E ITEMS CONTRACTUALES.

De acuerdo a lo establecido en los términos de referencia de los pliegos de Menor Cuantía de Obra, así como en la Tabla de Rubros, Cantidades y Precios del contrato, EL CONTRATISTA debía ejecutar los rubros que a continuación se detallan.

DETALLE OBRA					
NUMERO	DESCRIPCION DEL RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	Limpieza manual del terreno	m2	188.37	1.30	244.88100
2	Replanteo y nivelación	m2	126.50	1.82	230.23000
3	Excavación manual de cimientos y plintos	m3	59.50	10.85	645.57500
4	Relleno compactado material importado lastre	m3	40.00	31.36	1,254.40000
5	Relleno compactado con suelo natural	m3	1.00	11.92	11.92000
6	Hormigon S. f'c=140 kg/cm2 en replantillo	m3	1.25	160.25	200.31250
7	H. simple en plintos f'c=210 kg/cm2	m3	2.85	195.29	556.57650
8	H. Ciclópeo 60% H.S. f'c= 180 kg/cm2 40% piedra en cimientos	m3	3.81	190.29	725.00490
9	Hormigón Simple en Cadenas de Amarre f'c=210kg/cm2	m3	5.10	257.35	1,312.48500

El trabajo en equipo hace que los sueños se cumplan

Dirección: Vía Valladolid Km. 12, Cabecera Parroquial
Teléfonos: 0981254416- E-mail: gadprlsp_2014@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO.

LEY DE CREACION SEGÚN REGISTRO OFICIAL N° 372 DEL 30 DE JULIO DE 1998.
LAGO SAN PEDRO - SACHA - ORELLANA - ECUADOR.

ADMINISTRACION 2023 - 2027



10	H. simple en columnas $f'c=210$ kg/cm ²	m ³	2.18	311.62	679.33160
11	H.S. Bordillo H.S. 0.20x0.15x0.50 $f'c=210$ kg/cm ² , incluye encofrado	m	34.50	29.46	1,016.37000
12	Hormigón Simple en Contrapiso e=10cm $f'c=210$ kg/cm ² .	m ²	76.83	27.51	2,113.59330
13	Malla Electrosoldada R-131	m ²	76.83	6.54	502.46820
14	Masillado de Contrapiso	m ²	76.83	4.57	351.11310
15	Mampostería bloque e=10cm	m ²	61.05	17.73	1,082.41650
16	Enlucido vertical (paleteado), mortero 1:3	m ²	61.05	13.65	833.33250
17	Empaste interior-externo	m ²	61.05	3.10	189.25500
18	Pintura de caucho paredes	m ²	61.05	5.13	313.18650
19	Hierro estructural $f_y=4200$ kg/cm ²	Kg	976.68	2.43	2,373.33240
20	Bajante de aguas lluvias pvc 4"	m	30.00	10.79	323.70000
21	Canal de aguas lluvias de tool 1/32" 20*10cm	m	24.00	33.89	813.36000
22	Caja de revisión de 60x60	u	2.00	109.51	219.02000
23	Instalacion tuberia pvc 4"	m	40.00	9.74	389.60000
24	Estructura metálica tipo II (suministro, montaje y acabado)	Kg	987.80	6.07	5,995.94600
25	Cubierta galvalume e=0.40mm prepintado	m ²	153.00	32.54	4,978.62000
26	Placa base 250x300x5mm. incluye pernos	u	5.00	126.10	630.50000
27	Tensores de hierro $f_y=4200$ kg/cm ²	u	8.00	39.20	313.60000
28	Acometida eléctrica/cable #12 sólido	m	30.00	21.38	641.40000
29	Tablero de control de 2 a 4 puntos	u	1.00	111.52	111.52000
30	Ins. Electrica de reflectores 200w esp. Cubierto (pto)	u	4.00	304.50	1,218.00000
31	Material filtrante/piedra triturada/chispa	m ³	12.00	71.36	856.32000
32	Limpieza final de la obra	m ²	14.20	1.04	14.76800

QUINTA. - OBRAS EJECUTADAS RESPECTO AL CONTRATO

La Comisión de Recepción Provisional sobre la base del informe de Fiscalización, Planilla de liquidación, e información adicional, procedió a la verificación de las obras ejecutadas.

ITEM	DESCRIPCION DEL RUBRO	CONTRATADO	EJECUTADO	%	DIFERENCIA
	Preliminares				

El trabajo en equipo hace que los sueños se cumplan

Dirección: Vía Valladolid Km. 12, Cabecera Parroquial
Teléfonos: 0981254416- E-mail: gadprlsp_2014@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO.

LEY DE CREACION SEGÚN REGISTRO OFICIAL N° 372 DEL 30 DE JULIO DE 1998.
LAGO SAN PEDRO - SACHA - ORELLANA - ECUADOR.

ADMINISTRACION 2023 - 2027



1	Limpieza manual del terreno	244.88100	235.95	96.35%	8.93
2	Replanteo y nivelación	230.23000	281.10	122.10%	- 50.87
	Excavaciones, rellenos y movimientos de tierra/escombros				-
3	Excavación manual de cimientos y plintos	645.57500	324.43	50.25%	321.15
4	Relleno compactado material importado lastre	1,254.40000	915.66	73.00%	338.74
5	Relleno compactado con suelo natural	11.92000	11.92	100.00%	-
	Hormigones				-
6	Hormigón S. f'c=140 kg/cm2 en replantillo	200.31250	262.49	131.04%	- 62.18
7	H. simple en plintos f'c=210 kg/cm2	556.57650	585.09	105.12%	- 28.51
8	H. Ciclópeo 60% H.S. f'c= 180 kg/cm2 40% piedra en cimientos	725.00490	466.69	64.37%	258.31
9	Hormigón Simple en Cadenas de Amarre f'c=210kg/cm2	1,312.48500	991.57	75.55%	320.92
10	H. simple en columnas f'c=210 kg/cm2	679.33160	201.46	29.66%	477.87
11	H.S. Bordillo H.S. 0.20x0.15x0.50 f'c=210 kg/cm2, incluye encofrado	1,016.37000	632.80	62.26%	383.57
	CONTRAPISO				-
12	Hormigón Simple en Contrapiso e=10cm f'c=210kg/cm2.	2,113.59330	2,294.57	108.56%	- 180.98
13	Malla Electrosoldada R-131	502.46820	545.49	108.56%	- 43.02
14	Masillado de Contrapiso	351.11310	381.18	108.56%	- 30.07
	Mampostería y enlucidos				-
15	Mampostería bloque e=10cm	1,082.41650	1,199.43	110.81%	- 117.01
16	Enlucido vertical (paleteado), mortero 1:3	833.33250	947.99	113.76%	- 114.66
17	Empaste interior-exterior	189.25500	215.30	113.76%	- 26.05
18	Pintura de caucho paredes	313.18650	356.28	113.76%	- 43.09
	ACERO DE REFUERZO				-
19	Hierro estructural fy=4200 kg/cm2	2,373.33240	2,318.66	97.70%	54.67
	SISTEMAS DE AGUA LLUVIA				-
20	Bajante de aguas lluvias pvc 4"	323.70000	241.70	74.67%	82.00
21	Canal de aguas lluvias de tool 1/32" 20*10cm	813.36000	745.58	91.67%	67.78
22	Caja de revisión de 60x60	219.02000	219.02	100.00%	-
23	Instalación tubería PVC 4"	389.60000	303.89	78.00%	85.71
	Estructura metálica y cubierta				-
24	Estructura metálica tipo II (suministro, montaje y acabado)	5,995.94600	7,527.29	125.54%	- 1,531.34

El trabajo en equipo hace que los sueños se cumplan

Dirección: Vía Valladolid Km. 12, Cabecera Parroquial
Teléfonos: 0981254416- E-mail: gadprlsp_2014@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO.

LEY DE CREACION SEGÚN REGISTRO OFICIAL N° 372 DEL 30 DE JULIO DE 1998.
LAGO SAN PEDRO - SACHA - ORELLANA - ECUADOR.

ADMINISTRACION 2023 - 2027



25	Cubierta galvalume e=0.40mm prepintado	4,978.62000	5,369.10	107.84%	- 390.48
26	Placa base 250x300x5mm. incluye pernos	630.50000	756.60	120.00%	- 126.10
27	Tensores de hierro fy=4200 kg/cm2	313.60000	313.60	100.00%	-
	SISTEMA ELECTRICO				-
28	Acometida eléctrica/cable #12 sólido	641.40000	804.10	125.37%	- 162.70
29	Tablero de control de 2 a 4 puntos	111.52000	111.52	100.00%	-
30	Ins. Electrica de reflectores 200w esp. cubierto	1,218.00000	1,218.00	100.00%	-
	VARIOS				-
31	Material filtrante/piedra triturada/chispa	856.32000	275.19	32.14%	581.13
32	Limpieza final de la obra	14.76800	88.40	598.59%	- 73.63
	TOTALES	31,142.14	31,141.95	100.00	

5.1.- CONTRATOS COMPLEMENTARIOS

No existen contratos complementarios.

SEXTA. - LIQUIDACION ECONOMICA. -

6.1.- LIQUIDACION ECONOMICA DEL CONTRATO.

Se ha tramitado DOS (2) planilla de Obra Civil, debidamente autorizada por la Fiscalización según el siguiente resumen.

DESCRIPCIÓN	VALOR (USD)	PORCENTAJE (%)
VALOR DE CONTRATO	31,142.14	
VALOR DE ANTICIPO	15,571.07	50.00%
VALOR DE PLANILLA DE AVANCE DE OBRA 01	27,527.67	88.39%
VALOR DE PLANILLA LIQUIDACION	3,614.38	11.61%
TOTAL	31,142.05	100.00%

(NOTA: Los porcentajes son en relación al monto del contrato)

El valor total ejecutado de la obra es de **USD. 31,142.05** (TREINTE Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y DOS, 05/100, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).

SEPTIMA. - LIQUIDACION DE REAJUSTE DE PRECIOS

7.1. LIQUIDACION DEL REAJUSTE DE PRECIOS DEL CONTRATO

No existe reajuste de precios.

El trabajo en equipo hace que los sueños se cumplan

Dirección: Vía Valladolid Km. 12, Cabecera Parroquial
Teléfonos: 0981254416- E-mail: gadprlsp_2014@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO.

LEY DE CREACION SEGÚN REGISTRO OFICIAL N° 372 DEL 30 DE JULIO DE 1998.

LAGO SAN PEDRO - SACHA - ORELLANA - ECUADOR.

ADMINISTRACION 2023 - 2027



OCTAVA. - AMORTIZACION DEL ANTICIPO

8.1. LIQUIDACION DEL ANTICIPO

El valor del anticipo del contrato, fue amortizado en su totalidad.

DETALLE	VALOR
VALOR DE ANTICIPO	15,571.07
VALOR DE PLANILLA DE AVANCE DE OBRA 01	13,763.84
VALOR DE PLANILLA LIQUIDACION	1,807.23
TOTAL	15,571.07

NOVENA. - CUMPLIMIENTO DE PLAZOS

El Contrato estipula que el plazo para entregar la totalidad de los trabajos contratados es de SESENTA (60) DIAS calendarios, en el siguiente cuadro se detalla la liquidación de plazos.

Fecha de suscripción del contrato	29 de diciembre del 2024
Fecha de entrega del anticipo	02 de agosto del 2024
Plazo contractual	60 días
Fecha de inicio contractual	03 de agosto del 2024
Fecha de terminación contractual	01 de octubre de 2024
Fecha de terminación real	23 de septiembre de 2024
Mora	0 días
Multas	No existe

De la tabla de avance de plazos del contrato inicial se concluye; que el contratista está dentro del plazo contractual, no existe mora ni multas. Al momento la obra se encuentra terminada.

DECIMA. - CALIDAD TECNICA DE LAS OBRAS

El contratista y la Fiscalización, en conjunto han trabajado y tomado en cuenta, todas las medidas técnicas pertinentes para asegurar la buena calidad de todas las obras ejecutadas pertenecientes a este contrato.

A la fecha de la presente Recepción Provisional, los diferentes componentes de la obra se encuentran terminados adecuadamente y debidamente operando, no obstante, el Contratista responderá por los vicios ocultos de los trabajos correspondientes a la etapa a su cargo.

DECIMA PRIMERA. - INSPECCION DE LA OBRA. –

Para efectos de la Recepción Provisional, la Comisión designada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Lago San Pedro, en conocimiento de toda documentación

El trabajo en equipo hace que los sueños se cumplan

Dirección: Vía Valladolid Km. 12, Cabecera Parroquial
Teléfonos: 0981254416- E-mail: gadprlsp_2014@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO.

LEY DE CREACION SEGÚN REGISTRO OFICIAL N° 372 DEL 30 DE JULIO DE 1998.

LAGO SAN PEDRO - SACHA - ORELLANA - ECUADOR.

ADMINISTRACION 2023 - 2027



contractual, procedió a la inspección total de obra contratada, para constatar el fiel cumplimiento de las obligaciones contraídas.

DECIMA SEGUNDA. - CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES. -

Los objetivos del contrato, han sido cumplidos en su totalidad esto es, los ítems contratados fueron ejecutados en las cantidades reales requeridas por el proyecto, bajo el control directo y aceptación irrevocable de la Fiscalización.

Se deja constancia que el contratista cumplió con el objeto del contrato legalmente acordado para su ejecución.

DECIMA TERCERA. - RECEPCION DE LAS OBRAS.

Por lo indicado, se procede a recibir la obra de manera provisional, reservándose el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Lago San Pedro, la potestad de ejercer los derechos previstos en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, respecto a las responsabilidades del Contratista por vicios ocultos en la construcción de la obra.

Para constancia de lo actuado, las partes que intervienen, se ratifican en el contenido del Acta, y la suscriben en un original.

Sra. Deyci Alarcón Rosero
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

Arq. Samaniego Alcivar Gina Eudocia
CONTRATISTA

Ing. Patricio Ipiates M.
OBSERVADOR – FISCALIZADOR

Sr. Milton Ochoa Patiño
MIEMBRO DE LA COMISION
PRESIDENTE DEL GADPR
LAGO SAN PEDRO

Sra. Gladys Ocampo Pasto
MIEMBRO DE LA COMISION
VOCAL DEL GADPR LAGO SAN PEDRO

El trabajo en equipo hace que los sueños se cumplan

*Dirección: Vía Valladolid Km. 12, Cabecera Parroquial
Teléfonos: 0981254416- E-mail: gadprlsp_2014@hotmail.com*